

**BOLETIN 16**

**18 de agosto del 2014**



**EL IEPAC RECIBE LAS CÉDULAS DE OPINIÓN PARA EL PLEBISCITO DE CHAPAB. LOS CONSEJEROS ELECTORALES RECIBEN LA DOCUMENTACIÓN EN PRESENCIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.**

- **Queda en resguardo en la bóveda del Instituto, debidamente cedulaado con la firma de los Consejeros y representantes de partidos.**
- **Mañana martes personal autorizado por el Consejo General iniciará el proceso de sellado y agrupado de la documentación.**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) recibió esta mañana las 2,850 cédulas de opinión y demás documentación que se utilizarán en la jornada del plebiscito a celebrarse el próximo 31 de agosto en el municipio de Chapab y mañana martes, personal autorizado, procederá a su sellado y agrupado.

Los Consejeros Electorales encabezados por su presidenta, María Elena Achach Asaf y el Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, José Antonio Martínez Magaña recibieron la documentación en presencia de los representantes de los partidos políticos, del Contralor General del Instituto, Wilbert Arturo Salazar Durán y demás funcionarios del IEPAC.

El secretario Ejecutivo, Jorge Esmit May Mex bajo la supervisión de la Contraloría General verificó que la documentación entregada sea efectivamente la solicitada, de acuerdos con el número de folio que va



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

---

del 0001 al 2850. En total se recibieron 57 blocks de a 50 cédulas de opinión cada uno, correspondientes a las secciones 75, 76 y 77 del municipio de Chapab.

Posteriormente la documentación fue colocada en una bóveda que fue cedulada con la firma de los representantes de partidos políticos y de los Consejeros Electorales.

Como se recordará, en sesión celebrada el pasado jueves 14 de agosto, el Consejo General del Instituto ordenó el sellado y agrupado de las Cédulas de Opinión Ciudadana que serán utilizadas durante la jornada de consulta del Plebiscito a realizarse el 31 de agosto del presente año, previo a su envío a los Presidentes de los Centros Receptores.

En cumplimiento de lo anterior, mañana martes 19 de agosto a las 11 horas, el personal autorizado por el propio Consejo General procederá al sellado de las cédulas.

A la recepción de la documentación asistieron los representantes del Partido Nueva Alianza, Ricardo Barahona Ríos; del Verde Ecologista de México, Carlos Ancona Pérez y del Partido del Trabajo, Francisco Rosas Villavicencio.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**

